UNSCH FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA
17 SET. 2019
RECIBIDO

RESOLUCIÓN DECANAL N° 198-2019-FCA-D

Ayacucho, 11 de setiembre de 2019

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Decanal N° 106-2018-FCA-D de fecha 28 de marzo de 2018, se constituyó las Comisiones Permanentes del Consejo de Facultad de Ciencias Agrarias (Comisión Académica y Comisión Administrativa), por el periodo comprendido del 19 de marzo de 2019 al 16 de enero de 2020; La Comisión Académica está Presidida por el M.Sc. Rubén Alfredo Meneses Rojas e integrada por el Dr. Rolando Bautista Gómez e Ing. Federico Quicaño Suarez;

Que, mediante Resolución del Consejo Universitario Nº 425 -2019-UNSCH-CU, fue nombrado como Decano de la Facultad de Ciencias Agrarias el Dr. Rolando Bautista Gómez, por el periodo de cuatro (04) años comprendido del 24 de julio de 2019 al 23 de julio del 2023;

Que, siendo necesario garantizar el normal desarrollo de las actividades del Consejo de Facultad y de los asuntos académico - administrativos, es necesario reconstituir la Comisión Académica de la Facultad de Ciencias Agrarias;

Que, de conformidad con el Art. 226° del Reglamento General Actualizado de la UNSCH;

El Decano, en uso de las facultades que le confiere la Ley;

RESUELVE:

1°.- **RECONSTITUIR,** la Comisión Académica de la Facultad de Ciencias Agrarias a partir del 11 de setiembre de 2019 al 16 de enero de 2020, la misma que queda conformada por los siguientes docentes:

COMISIÓN ACADÉMICA

Presidente	:	M.Sc. Rubén Alfredo MENESES ROJAS
Miembro	:	M.Sc. José Antonio QUISPE TENORIO
		Ing. Federico QUICAÑO SUÁREZ

2°.- **RATIFICAR,** la conformación y el periodo de gestión de la Comisión Administrativa de la Facultad de Ciencias Agrarias del 19 de marzo de 2018 al 16 de enero de 2020:

COMISIÓN ADMINISTRATIVA

Presidente	:	M.Sc. Francisco CONDEÑA ALMORA
Miembro	:	Mg. Florencio CISNEROS NINA
		Ing. Orlando Fidel SULCA CASTILLA

3°.- **REMITIR,** la presente Resolución a los docentes designados e instancias universitarias para conocimiento y fines correspondientes.

REGISTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

Distribución:
VRAC
DAAZ
Interesados (06)
Archivo

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
Facultad de Ciencias Agrarias

Dr. Rolando Bautista Gómez
Decano